

Patente Española
de invención

MEMORIA 188880

descriptiva sobre : *Perfeccionamientos en los buches
Comedizos de Seguridad para Cermes de Cremalleta*

POR

Paul Hessmann

DE

Berna

Suiza



Memoria descriptiva

sobre

"Perfeccionamientos en los broches corredizos de
"seguridad para cierres de cremallera".

=====

SOLICITANTE: PAUL HOSSMANN, de nacionalidad suiza, residente
en: Nº 9 Kursaal Strasse, Berna, Suiza.

=====

- Ya se conocen broches corredizos para cierres de cremallera, en los que la plaquita superior es articulada y puede ser desmontada con el fin de poder abrir la plaquita en el caso de que no funcionara el cierre. Así, por ejemplo,
5. en uno de dichos broches corredizos la plaquita superior vá partida longitudinalmente en dos partes, siendo articulada una de ellas y susceptible de ser abierta. En los demás sistemas de broches susceptibles de ser abiertos, la plaquita superior del broche está unida a la plaquita
10. inferior en el extremo del tiro, de suerte que, levantando la plaquita superior, queda el broche completamente abierto, no existiendo ya unión alguna con el cierre propiamente dicho. Todos los broches corredizos llevan unas piezas o dispositivos especiales de cierre, los
15. cuales, normalmente, han de mantener el broche corredizo



en posición de cierre. Ahora bien, esto es un inconveniente, pues en los cierres de cremallera, dispuestos en prendas de deporte, muchas veces no es posible abrir el cierre en caso de necesidad. Además, en los broches corredizos que se abren del todo puede abrirse involuntariamente el dispositivo de cierre, perdiéndose el broche por completo.

Estos inconvenientes quedan eliminados por la presente invención por el hecho de que, por lo pronto, los dispositivos de cierre, antes mencionados, se sustituyen por un muelle de cierre, en sí conocido. Pero esto puede hacerse únicamente, si a la vez, se procura que la plaquita superior del broche no pueda ser abierta en toda su longitud, puesto que de otro modo perderían su guía los elementos de la cremallera de cierre. Según la presente invención, pues, la plaquita superior del broche corredizo vá partida transversalmente, algo más arriba de la parte recta de guía de la misma, de suerte que la parte de la plaquita del broche que se encuentra por encima de la guía recta, es articulada y puede ser desmontada venciendo la acción del muelle de cierre.

En tales condiciones, la parte articulada de la plaquita superior del broche corredizo puede a su vez ser partida longitudinalmente en dos partes, giratorias alrededor de una charnela común. Pero más ventaja aún ofrece una charnela transversal en la plaquita de cierre alrededor de la cual pueda girar la parte recta de la guía de corredera en su totalidad.

Mediante la disposición constructiva que constituye el objeto de la presente solicitud de patente se obtiene un efecto completamente nuevo en comparación con los broches corredizos de sistemas conocidos susceptibles de ser abiertos. Si, por ejemplo, al echar el cierre de cremallera tropieza el broche corredizo con un obstáculo, entonces la parte móvil



se levanta, venciendo la acción del muelle de cierre, y el broche corredizo se desliza por encima del obstáculo, haciendo que se cierren nuevamente los elementos de cierre que se encuentran detrás del obstáculo en cuestión.

55. Es decir, que la cremallera se cierra aún en el caso de que algunos de sus elementos queden sin cerrar. En los cierres de cremallera conocidos esto es de todo punto imposible. Se comprende, desde luego, que el cierre, echado de este modo, puede abrirse fácilmente al invertir el recorrido del broche o pasador, puesto que, también
60. en esta operación, la parte desmontable vuelve a deslizarse sencillamente por encima del obstáculo. Por consiguiente este cierre de cremallera puede hacerse funcionar, también bajo las condiciones más difíciles, lo que, sin duda,
65. representa un adelanto esencial frente a lo conocido.

El dibujo adjunto muestra dos ejemplos de ejecución del objeto de la invención.

La Fig. 1 es una vista en planta.

- La Fig. 2 es una vista lateral del primer ejemplo de ejecución, y
- 70.

Las Figs. 3 y 4 son las vistas correspondientes del segundo ejemplo de ejecución.

- En las Figs. 1 y 2, 1 indica la plaquita o parte superior del broche corredizo y 2 la plaquita inferior de la misma. La plaquita superior del broche 1 está subdividida transversalmente en dos partes, a lo largo de la línea l_a , algo más arriba de la punta de cuña 3, de cuyas partes la que representa la parte recta de la guía del broche, vá a su vez subdividida, longitudinalmente
75. formando las partes 4 y 5. Estas dos partes son giratorias y desmontables alrededor de una charnela 6, en antagonismo a la acción de un muelle 7, tal como lo muestra la Fig. 2.
- 80.

- El uso y el efecto del broche corredizo, según las Figs. 1 y 2, son los siguientes: si, por ejemplo, el
85. cierre de cremallera está echado y hay necesidad de abrirlo



tropezando en esta operación el pasador correspondientemente con un obstáculo al moverse entonces las dos partes 4 y 5 serán levantadas, tal como lo muestra la Fig. 2, guardando esta posición hasta que el broche sea llevado nuevamente a su posición primitiva. Con ello queda abierta la parte del cierre de cremallera que ha sido abierta por el broche y las dos hileras de elementos de cierre quedarán separadas una de otra. El obstáculo que podrá ser por ejemplo, un cuerpo extraño, se quitará y entonces la cremallera podrá ser cerrada nuevamente, de un modo completamente normal, es decir ocupando su puesto debido todos los elementos de cierre, de suerte que ningún obstáculo se opondrá a un nuevo movimiento de apertura del broche corredizo.

Especialmente ventajoso, sin embargo, es el ejemplo de ejecución según las Figs. 3 y 4, en el cual la plaquita superior del broche de seguridad está dividida igualmente en sentido transversal, algo más arriba de la parte recta de la guía de la corredera. Pero la parte 8 que así se obtiene, no está partida longitudinalmente, como indican las Figs. 1 y 2, sino que esta parte gira y se levanta en su totalidad, alrededor de una charnela 9, dispuesta transversalmente en la plaquita corrediza 1, actuando en contra del levantamiento el muelle 7. La especial ventaja de esta construcción estriba en que la parte 8 se levanta solo en cuanto el broche encuentra un obstáculo al cerrar o abrir la cremallera, con cuyo levantamiento el broche puede deslizarse por encima del obstáculo en cuestión para efectuar el cierre y respectivamente, la apertura de la parte restante del cierre de cremallera. Una vez eliminado el obstáculo, el cierre de cremallera puede hacerse funcionar nuevamente de un modo normal.

Como lo muestran las líneas de puntos en la Fig. 4, igualmente podía preverse una parte articulada en la plaquita inferior del broche.

En ambas formas de ejecución las partes articuladas



y levantables pueden llevar unas asas 10, para facilitar su manejo.

N O T A.

- Habiendo ya descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, se hace constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones de detalle, sin que por ello se altere el principio fundamental del invento. Tambien se hace constar que dicho invento se refiere a una patente presentada en Suiza, con fecha 14 de Julio de 1934, Nº 176.908, acogiéndose por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia de dicho invento y por lo que se solicita patente de invención, por veinte años, sobre: "Perfeccionamientos en los broches corredizos de seguridad para cierres de cremallera"; caracterizándose por lo siguiente:

- 1º.- Perfeccionamientos en los broches corredizos de seguridad para cierres de cremallera, según los cuales la plaquita superior del broche está subdividida transversalmente en dos partes, algo más arriba de la parte recta de la guía del broche, de cuyas partes la que forma la parte recta de la guía es articulada y levantable, venciendo la acción de un muelle de cierre.
- 2º.- Perfeccionamientos en los broches corredizos de seguridad para cierres de cremallera, según la reivindicación 1ª, caracterizados en que la parte de la plaquita superior del broche (1) que representa la parte recta de la guía del broche está subdividida en dos partes longitudinales (4,5) articuladas y levantables en antagonismo a la acción de un muelle (7) y alrededor de una charnela emplazada longitudinalmente en la plaquita de la corredera.
- 3º.- Perfeccionamientos en los broches corredizos



de seguridad para cierres de cremallera, según la reivindicación 1ª, caracterizados en que la parte (8) de la plaquita superior (1) del broche corredizo que forma parte recta de la guía de la misma, es articulada y levantable en su totalidad alrededor de una charnela, dispuesta transversalmente en la plaquita de la corredera.

"Perfeccionamientos en los broches corredizos de seguridad para cierres de cremallera"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

Esta memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 5 de Julio de 1935.

PAUL HOSSMANN.

P.P.



PAUL HOSSMANN

HOJA UNICA

Fig. 1

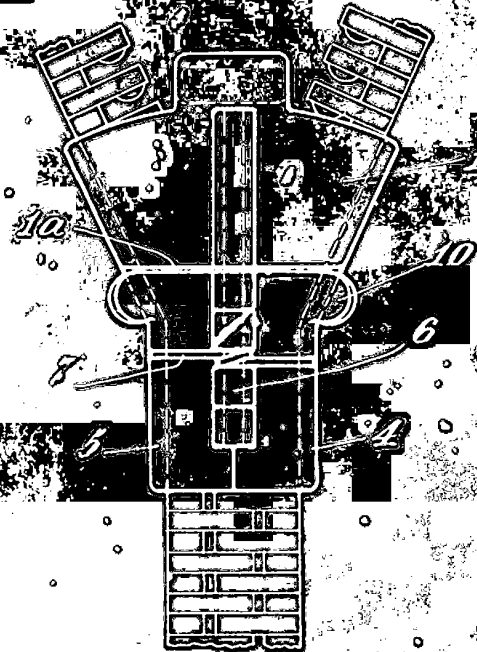


Fig. 2

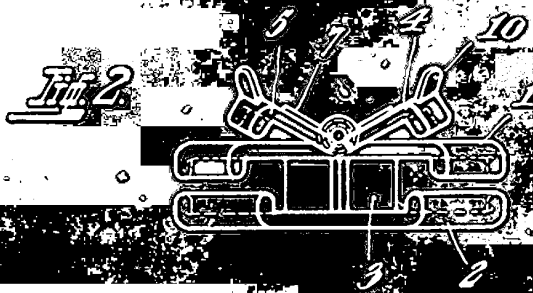
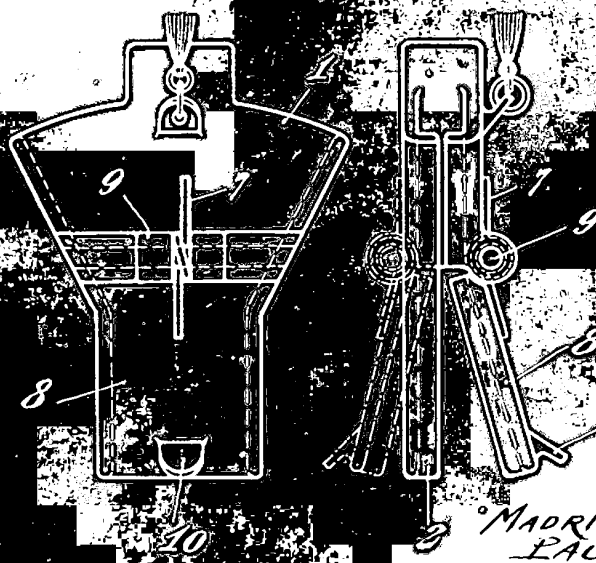


Fig. 3

Fig. 4



MADRID 5 Julio 1935
 PAUL HOSSMANN
 P.P.

A large, stylized handwritten signature, likely of Paul Hossmann, written in dark ink.